

EDICTO

Nº Edicto: 21733

Carátula: MONTANARI, ALEJANDRO DARIO Y OTRO S/ EJECUCIÓN DE HONORARIOS. EN AUTOS (ASOCIACION TRENTINOS EN EL MUNDO - O.D.V. ORGANIZACION DE VOLUNTARIADO C/ ARIAS, MANUEL DESIDERIO S/ SUMARÍSIMO - DESALOJO EXPEDIENTE VI-00759-C-2023)

Número de Expediente: Recep.:VI-01271-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/05/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 01/06/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6495

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaria a cargo de la Dra. Justina Boeri, hace saber por el término de un (1) día en autos caratulados **“MONTANARI ALEJANDRO DARIO Y OTRO S/ EJECUCIÓN DE HONORARIOS. EN AUTOS (Asociación Trentinos en el Mundo - O.D.V. Organización de Voluntariado c/ Arias Manuel Desiderio s/ Sumarísimo - Desalojo Expte. N° VI-00759-C-2023)” - EXPTE. N° VI-01271-C-2024**, que el martillero Salvador Daniel Sánchez, con domicilio en calle Buenos Aires N° 457 de Viedma, procederá a la pública subasta el día Miércoles 24 de Junio de 2026, a las 16:30hs. el siguiente bien: Un (1) automotor marca FORD, Tipo Pick Up, Modelo WV - RANGER2 DC 4x4 XLT, AÑO 2013, Dominio NCH520. CONDICIONES DE VENTA: SIN BASE, al contado y al mejor postor, en el estado y condiciones en que se encuentra. Deudas: A.R.T. \$181.436,69 al 15/11/2024. COMISION DEL MARTILLERO: Diez por ciento (10%) a cargo del comprador (Art. 27 inc. c) Ley 2.051). Deudas a cargo del comprador desde la aprobación de la subasta judicial. Venta sujeta a aprobación judicial. Quien o quienes resulten compradores, en el acto de suscribir el respectivo boleto de compra-venta deberán constituir domicilio en el lugar de asiento del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCyC. En caso de adquisición por comisión, el comprador deberá indiciar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre del comitente, en escrito firmado por ambos debiendo constituir domicilio conforme lo dispuesto por el Art. 571 CPPCC bajo apercibimiento de lo allí establecido. EXHIBICION: Contactarse con el martillero al 2920-15-604618. LUGAR DE LA SUBASTA: en Calle Alvear N° 851 (Colegio de Martilleros) de Viedma. Fdo. Dra. Justina Boeri. Viedma, 26 mayo de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-001169